LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Año II. Almería.—Jueves 15 de Julio de 1909 N.º 454.

Los republicanos

Un manifiesto y muchas verdades.—Enseñanzas prácticas.—Mediten los... incautos.—Los ídolos de barro. Y ¿aún hay primos?

Si extremásemos el comentario que lógicamente merece el manifiesto que anoche se repartió por las calles de Almería, autorizado por las Juntas provincial y municipal republicanas, diríase que nuestras frases estaban inspiradas por la pasión: diríase que aprovechábamos la *fraternal* contienda que sostienen los republicanos, para combatir á los que se declaran enemigos nuestros porque lo son de todo principio de orden, de justicia, de verdad, de moralidad y de libertad; de libertad verdadera, que no es la libertad invocada, explotada y escarnecida por los que utilizan tan hermoso vocablo para fines bastardos, para robustecer egolatrías incomprensibles, para abonar aspiraciones que pugnan con las del bien general, para sugestionar á las masas inconscientes y á los desdichados pobres de espíritu y faltos de criterio, que se arriman y corean á todo el que pródigo en ofrecer, les muestra el suave camino de las utopias, sin que baste á contenerle el pleno convencimiento de que á la vuelta de sus premesas embriagadoras, están las horribles decepciones que han de sufrir los que se fiaron de los falsos ídolos que hubieron de cautivarles con huera palabrería; diríase que recordábamos y practicábamos lo de *«á moro muerto, gran lanzada.»*

No queremos que nada de eso pueda pensarse. Para luchar en contra de todos nuestros adversarios—sépase bien, de todos—nos basta la independencia que es norma de nuestros juicios, y que por esto, precisamente, titula á este periódico; nos basta la convicción de que defendemos la verdad y de que estamos lejos, muy lejos, de todos, absolutamente de todos los partidos que vienen cooperando, en mayor ó menor medida, á la perdición de España.

Para la opinión sensata, que sin ayuda ajena sabe á qué atenerse al apreciar los hechos que se desarrollan en la vida pública; para los acostumbrados á prescindir del propio criterio; para todos, incluso ese pueblo tan llevado y traído por quienes suelen explotarle inicuamente, conduciéndole á los banderines de enganche más odiosos, y para esas desdichadas clases obreras que los pseudo liberales y los radicales utilizan como plataforma de sus personalismos y de sus ambiciones, entrañan suficiente y elocuentísima lección las desnudas verdades que el manifiesto de referencia contiene, sin que nosotros las subrayemos comentándolas.

Como los calamares, ese manifiesto resulta mejor presentado en su propia salsa.

Atienda el que leyere y reflexionen todos.

Comienza el manifiesto recordando que hace pocos días declaró *El Radical* su propósito de continuar defendiendo las ideas republicanas, pero con carácter *independiente*, y después de aludir al banquete que los republicanos celebraron el domingo anterior, añade:

«En él,—en el banquete—llegada la hora de las declaraciones políticas, sólo brotaron, en los labios de los oradores, protestas de paz y votos de concordia entre todos los republicanos. Lógico parecía, y además de lógico, obligado, que se aprovecharan estas corrientes de armonía para realizar una obra de cohesión y de fraternidad, por cuantos profesan *con espíritu levantado* nuestras ideas, ahora como siempre cordialmente apetecida. Pues véase el procedimiento seguido por *El Radical* frente á estos hechos. Anunció la celebración del banquete; pero después no mandó á él ningún representante suyo, á pesar de haber sido invitado; y aunque la fiesta resultó brillante y conmovedora, porque en ella no resonaron sino acentos de unión, de altruísmo generoso, *El Radical no ha publicado* de ese banquete la menor reseña, ni ha consagrado á aquel hermoso acto de confraternidad republicana ni una sola palabra. *El público ha tenido que recurrir, para enterarse de todos los detalles de aquella fiesta de nuestro partido, á las informaciones de los demás periódicos locales, nuestros adversarios.»*

«En cambio, *El Radical*, que á pesar de haberse declarado *órgano independiente*, protestó de que seguiría siempre al servicio de las *ideas republicanas*, no ha encontrado, sin duda, *mejor medio de servirlas*, que tratando de hacer el vacío á nuestro alrededor, para que el público no se enterase de que el partido republicano quiere seguir viviendo...»

El par de párrafos copiados es más sustancioso que un kilo del renombrado producto de Trevélez; pero, á mayor abundamiento y para que hasta el más exigente quede complacido, al *plato* anterior le sigue este otro:

«Cuando el partido republicano se reunía alrededor de la mesa de un banquete en honor del director de *El Radical*, este periódico *consagraba páginas enteras* al suceso, *hacía nuevas ediciones de la fotografía del festejado y dedicaba en su loor ditirambos entusiastas.* Ahora *que no se trataba de* RENDIR CULTO Á LAS PERSONAS, *sino á las ideas*, y á unas ideas tan levantadas y tan nobles como las de la unión y la concordia entre todos los republicanos, *El Radical enmudece*, no obstante haber declarado que seguiría siempre al servicio de ellas, y se entrega á la *conspiración del silencio*, queriendo seguramente evitar que nuestros correligionarios de la provincia se penetren del sentir y el pensar de los republicanos almerienses.»

«No lo ha conseguido desde luego, pero la intención está conocida; y como ella nos da *la medida de lo que pueden ya esperar de El Radical y de sus hombres*, así el partido republicano como la unión y la armonía de todos sus miembros, nosotros formulamos solemnemente nuestra protesta contra la conducta del periódico que fué hasta aquí el órgano en la prensa de las aspiraciones de todo el partido republicano y que ahora acaba de convertirse, por el mandato imperativo de sus amos y señores, en *instrumento exclusivo de la voluntad de unas cuantas personas, ó de una sola.* Puesto que se responde con silencio desdeñoso á nuestras palabras de afecto y de fraternidad, ninguna consideración estamos ya en el caso de guardar á quien así procede».

¡Vaya caló!

Como dicen en esos engendros sicalípticos tan agradables para *El Radical* y tan ferozmente defendidos por *El Radical.*

Pero, suma y sigue:

«*El Radical no es ya en el presente, ni puede ser* EN LO SUCESIVO, mientras así continúe organizado, lo que quisiera que fuese la mayoría de esos republicanos, sino lo que decida que sea el *triunvirato* constituído por aquellos señores, puesto que allí donde ellos se inclinen, allí irá *El Radical*, quiéranlo ó no lo quieran todos los demás republicanos almerienses.»

¡Vaya más caló!

Y adelante:

«Dé qué modo ha empezado á cumplir *El Radical* esta segunda parte de su nuevo programa—la de seguir defendiendo las ideas republicanas—ya lo atestigua el silencio que ha guardado sobre la fiesta republicana del día 11, á pesar de que en ella no se pronunciaron sino frases de concordia y de afecto para todos. Juzguen ahora, con criterio imparcial, lo sucedido, todos los republicanos de la capital y la provincia. A su opinión desapasionada sometemos el caso.»

Como para muestra dicen que basta un botón y hemos presentado varios de los que abundan en el manifiesto, concluímos consignando que lo autorizan:

«Por la Junta Provincial de la Unión Republicana: *Plácido Langle*, Presidente; *Antonio Blanes Castell*, Vice-Presidente; *Francisco Pérez Vela*, Tesorero; *Waldo Yebra, Antonio Rodríguez Espinosa, Francisco Gerez, Francisco Cruz Ferrer*, Vocales; *Antonio González*, Secretario.»

Por la Junta Municipal de Unión Republicana: *M. Pérez García*, Presidente; *Alfredo Rodríguez*, Vice Presidente; *Antonio Alemán, F. Salmerón, S. López Bérgamo, Antonio Alvarez*, Vocales; *Antonio Gómez Mayor*, Secretario.»

Ahora, como antes indicamos, medite y deduzca el que hubiere leído.

De Madrid.

Crónica.

12-7-909.

¡Estío! Dichoso tiempo para los afortunados mortales cuyas rentas son pingües, y para aquellos otros cuyos ahorros de pasadas abstinencias, les permiten desfilar hacia las playas y balnearios donde se disfruta de la fresca brisa. Los que quedamos por acá, por el estado lamentable de nuestros esquilmados bolsillos, tenemos que padecer los rigores de la canícula, que se dejan sentir en la heroica villa que es un contento.

Pero no todas han de ser lamentaciones; también Madrid se divierte cuando comienza la emigración de los poderosos, y burla burlando, con la alegría y franca cordialidad de cuando se está casi en familia.

Un espectáculo imprevisto nos ha deparado la casualidad con la visita de la Embajada del Mogreb, y huelga decir que toda nuestra atención ha estado dedicada á nuestros extraños visitantes.

En regia comitiva, y con todos los esplendores de la corte española, les hemos visto desfilar por las principales calles, serios y graves, con sus albos jaiques y sus severos turbantes, muellemente recostados en magníficas carrozas de la Real Casa y custodiados por flamante escolta.

Apretadas filas de curiosos han presenciado el paso de la original comitiva, saludando con respeto á los enviados extraordinarios de la corte Sherifiana.

No hay que decir que ni un momento se desocupan los alrededores del hotel donde se alojan. Allí hay siempre gente curiosa y desocupada fisgando todos los movimientos de nuestros morunos huéspedes.

No queda ni una murga de ciegos, ni siquiera un mendigo cantante que no haya desfilado por las puertas del hotel lanzando al espacio las rasgadas notas de sus carcomidos instrumentos, ó dejando oir la ya latosa canción del Vagabundo.

En las tertulias de los cafés y en los tablados de los cines se hacen colmos y chistes á costa de los hijos de Alah.

Este casi-festejo no estaba en el programa de verano. Lo que sí constituye punto fuerte del veraneo madrileño son las clásicas Kermess que funcionan en distintos barrios de Madrid. En ellas se congrega la gente alegre y de buen humor, para *marcarse*, al compás de schotis y habaneras, el clásico baile madrileño que hace enloquecer á la simpática y vivaracha modistilla y á la seria y reposada chula de rompe y rasga, principales elementos de estos espectáculos al aire libre.

Allí se ven en apretada confusión desde el modesto empleado que ennegrece su vida en el pesado escalafón de una oficina, hasta el castigado hortera que pasa el día detrás de un mostrador, dedicado al prosaico despacho de ultramarinos.

En los semblantes de todos parece dibujarse aquella frase famosa de los hermanos Quintero: «¡Alegrémonos de haber nacido!»

Enorme concurrencia acude también á las frescas *playas* de Recoletos; y mientras la charanga de los niños del Hospicio ameniza la velada, [illegible] pasean de un lado á otro *«niñas cloróticas de mirada lánguida»*; que dirían nuestros jóvenes poetas modernistas, acompañadas de sus respectivos galanes, que las hacen soñar con el ansiado hotel á orillas de tranquila playa... para despertar después con la triste realidad de un cuarto piso con entresuelo, como único porvenir de venturosa felicidad.

No faltan tampoco en esta época veraniega los cines, con sus películas de gran atracción; y los recreos, con sus juegos de pim, pam, pum, el zohogan, las máquinas voladoras, y la imprescindible charanga, con sus conciertos de variado repertorio, que hacen pasaderas las noches estivales.

Así bulle Madrid en verano hasta que la brisa de la madrugada obliga á la gente *á ahuecar*, como se dice en el argot madrileño.

Ya veis, queridos lectores, cómo nos divertimos tan ricamente los desheredados de la fortuna, que no podemos permitirnos el lujo de playas y balnearios. Quien no se consuela es porque no quiere.

A. PÉREZ.

Juegos florales en Guadix.

La Comisión de festejos del ayuntamiento accitano está organizando para la próxima feria de Septiembre unos brillantes Juegos florales, habiendo aceptado el cargo de mantenedor, nuestro ilustre paisano el Canónigo Magistral don José Domínguez, que hace ahora dos años, invitado por este Ayuntamiento, lo fué en los que tuvieron aquí lugar, pronunciando un elocuente discurso que todos aplaudieron calurosamente.

Por la salud y la higiene.

La autoridad municipal de Gádor ha decretado una tremenda matanza canina.

Lo aplaudimos, porque eso está muy bien hecho. Hay que prevenirse contra la horrorosa hidrofobia.

Lo que censuramos, porque está muy mal, y llamamos sobre ello la atención del Gobernador civil, para que mande poner remedio, es que los cadáveres de los perros se lleven al cauce del río y allí queden insepultos y putrefactos, despidiendo un hedor insoportable con perjuicio de la salud, sobre todo en la estación que atravesamos. Que se limpie ese cauce de animales muertos y que se entierren los que haya ahora y después.

Es necesario que esto se realice, y esperamos que así lo haga saber el Gobernador al alcalde de Gádor y á la Junta de Sanidad de la pintoresca villa.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha regresado á Dalías D. Gabriel Callejón.

*** Para Cádiz y San Fernando ha salido D. José Sánchez Entrena.

*** Ha regresado de Toledo el alumno de Infantería D. Antonio Nieto.

*** Se encuentra en cama D. José Benítez.

*** Ha salido para Huéneja el diputado á Cortes D. Antonio Acosta.

*** Ha regresado de Granada, donde ha permanecido unos días, el pintor don Angel de la Lafuente.

*** Mañana, festividad de la Virgen del Carmen, celebran sus días las señoritas de Rubira, Domínguez, Idáñez, Pino, Tol, Navarro, Cavanillas, Brocca, Almansa, Ulibarri, O'Connor, García, Eraso, Sánchez Ulibarri, Gómez, García del Moral, Campos, Navarro, Prieto, Sevilla, Román, Bellver, Donoso, Millé, Visconti, Martínez García, Durán Caballero; las señoras de Berjón, Molina, García Vivas, Lorenzo, Juárez, Bueso, Fernández Burgos, Castro, Ramón, Brocca, Campos, Rico, Peralta, Batlles, Abad, Burgos, Villegas; viudas de Trías, Bocanegra, Alvarez Bustos y García y señores Briñón y Coronel.

*** Procedente de Madrid, llegó ayer á esta, en el tren correo, nuestro distinguido amigo el farmacéutico D. José Vivas Bustos, acompañado de su respetable madre y hermano.

*** Han regresado de Granada nuestro estimado amigo D. Guillermo López Rull y su bella hija Antonia.

*** En el correo de ayer llegó á esta la escritora doña Carmen Burgos.

*** En el correo de Berja marcha hoy al Marchal de Enix, el Presbítero don Enrique Martínez Hernández, con objeto de encargarse de dicha Parroquia.

*** Ha marchado á Lanjarón, en el tren correo de ayer, D. Jerónimo Vázquez Gallardo.

*** De paso para Granada, llegó ayer á Almería el director de *Vida Nueva*, de Motril, nuestro estimado compañero en la prensa don Ramón Granados Granes.

Alarma en un tren.

En la madrugada de ayer ocurrió un suceso emocionante en la línea férrea de Madrid, Zaragoza, Alicante, del que estuvo á punto de ser víctima una conocida señora almeriense.

Próximamente á las dos y media, hallándose el tren correo descendente de Madrid en marcha, se apercibieron los viajeros de los gritos de socorro que partían del *reservado de señoras* de un coche.

Como es natural, los viajeros se asomaron á las ventanillas, ansiosos de conocer las causas que motivaban los gritos de socorro, y los timbres de alarma comenzaron á funcionar.

La pareja de la Guardia civil que iba de escolta, acudió al reservado, encontrando á una dama, presa de la mayor agitación, y que era la que había demandado auxilio.

La señora era la conocida escritora almeriense doña Carmen Burgos Seguí, que se dirigía desde Madrid á esta capital.

Según manifestó la señora, estando el tren en marcha se había abierto una de las puertas de su departamento, en el que entró un hombre de mala catadura, y como nuestra paisana iba sola, alarmóse y comenzó á gritar demandando auxilio.

El desnonocido abrió la otra portezuela y rápidamente desapareció.

La Guardia civil recorrió todos los departamentos del tren inútilmente, pues el sujeto en cuestión había desaparecido, arrojándose, sin duda, á la vía, estando el tren en marcha.

Viajes rápidos á la Argentina.

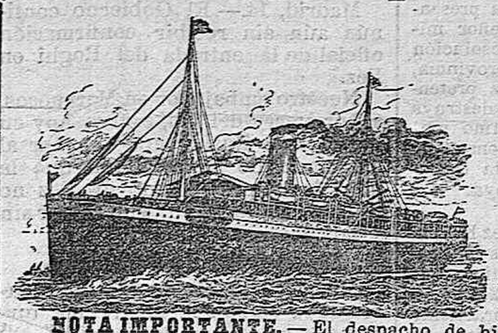

El magnífico y rápido trasatlántico de la Compañía Austro-Americana

"FRANCESCA"

saldrá de Almería el día 19 de Julio de 1909, para Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

El magnífico y rápido trasatlántico, á dos hélices,

"FORMOSA"

saldrá fijamente de Almería el 12 de Agosto de 1909, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, para Buenos Aires, con escalas en Málaga, Dakar y Santos (BRASIL).

NOTA IMPORTANTE.—El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, y los pasajeros deberán mandar los documentos necesarios con alguna anticipación.

Para más informes, su Consignatario **M. Berjon**, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

MUERTE DE PARVILLE

Enrique de Parville, el ameno y erudito cronista francés, acaba de morir en su morada de la «Ville-lumière».

Poco hemos de decir acerca de este ilustre escritor y hombre de ciencia; porque al fin no es un desconocido para nuestros lectores. En diferentes ocasiones se han honrado estas mismas columnas reproduciendo algunos de esos maravillosos trabajos de divulgación científica que tanto renombre han dado á Henri de Parville, y aún fresca en la memoria de todos está su bien fundamentada teoría sobre la posibilidad de la predicción de los temblores de tierra, que han reproducido los más importantes periódicos del mundo, y la cual es hoy objeto de interesantes controversias entre los hombres consagrados á la astronomía.

Además de hombre de ciencia de una cultura muy vasta, era Parville un ame-

Henri de Parville

no propagador entre los profanos de los descubrimientos científicos; labor en que alcanzó mucha fama, por la sencillez con que exponía los más difíciles problemas y las teorías de más difícil comprensión para el vulgo, así como por el interés que sabía imprimir á todos sus escritos.

Desde muy joven estuvo encargado del folletón científico de importantes publicaciones francesas, tales como el «Monitor», «Le Journal Officiel», «Le Journal des Debats» y «Le Figaro», y á la muerte de Gaston Tissandier, se hizo cargo de la dirección de «La Nature», revista científica que tan famosa hizo aquél.

Sin embargo del mucho trabajo de colaboración á que tenía que atender, Henri de Parville deja escritos algunos volúmenes, sin contar los publicados bajo el título de Causerie scientifique, *en su mayor parte formados por artículos que vieron la luz en los periódicos en que colaboraba.*

Para la prensa de la vecina República, la muerte de Parville representa la pérdida de un colaborador de difícil sustitución, y para los hombres de ciencia, la de un comentador y divulgador de sus descubrimientos de mucha valía.

CRÓNICAS BARCELONESAS

Armonías solidarias.

II

Barcelona 12 de Julio de 1909

El artículo en cuestión cayó como una bomba en el campo carlista, y aun en el campo solidario. Parecía imposible tanta falta de sentido común. Insultar al aliado, sin causa ni motivo justificado, por el puro gusto de insultar, y faltando á uno de los principios fundamentales de la Solidaridad, revela una falta de sentido político y moral tan grande, que sólo puede compararse á la que supone el hecho de entregar á un niño una pistola cargada ó una espada de dos filos.

Los carlistas tienen en Barcelona por órgano político *El Correo Catalán*, al cual dirige el joven é impulsivo diputado á Cortes por Vich D. Miguel Junyent. Sea por su inexperiencia en luchas periodísticas, ó porque la brutalidad de lenguaje de *El Poble Catalá* le sacara de tino, es lo cierto que contestó con otro artículo que, como vulgarmente se dice, ardía en un candil, y pecaba, en parte, del mismo defecto que combatía. En él cometió la inocentada de asegurar que el autor del artículo contra D. Carlos no sería capaz de dar su nombre.

Puestas las cosas en este terreno, fácil le era á *El Poble Catalá* poner el pie sobre su adversario, pero dejándose llevar de su especial idiosincrasia, salió, como vulgarmente se dice, por peteneras, y después de poner de relieve el lenguaje grosero del Director de *El Correo Catalán*, presentó una lista de sus nueve redactores manifestando que todos y cada uno de ellos se hacía solidario del artículo que tan enfurecidos tenía á los carlistas.

De nuevo perdió *El Correo Catalán* la ventaja que le ofrecía esta salida de *El Poble*, salida que él creería muy caballeresca, pero que es simplemente una cobardía, puesto que oculta el nombre del autor del artículo. En efecto, el Sr. Junyent volvió á desorientarse y contestó con otro artículo en el que venía á decir que quedaba satisfecho, porque sólo se proponía conocer los nombres de los redactores de *El Poble Catalá* y lo había conseguido. ¡Cuánto más fácil y más airoso le hubiera sido decir: «Me propuse haceros rectificar y lo he conseguido, por cuanto, si mi lenguaje os molesta, tened entendido que es imitación parcial del vuestro; luego si lo condenáis, debéis empezar por abominar del vuestro, el cual, además de ser inculto, indecente y grosero, ataca la honra de persona determinada, lo que le coloca en la categoría de lo ruin y de lo infame!»

Con esto había ganado el pleito, que es de los que no pueden perderse por poca habilidad que se tenga, ya que el insultado, además de merecer el respeto de toda persona honrada, amiga ó enemiga de él, no puede defenderse en España ni en ninguna parte, y jamás ha sido caballeresco ni decente atacar á una persona desprovista de todo elemento de defensa.

Entre tanto, un acto de violencia vino á complicar el asunto. Retirábase á su casa, á las altas horas de la noche, uno de los redactores de *El Poble Catalá*, don Santiago Gubern, cuando le salió al encuentro D. Pedro Vives, presidente del Círculo Tradicionalista de Barcelona. De la entrevista, á la cual se agregaron otro carlista, y, según *El Poble Catalá*, algunos más, resultó D. Santiago Gubern molido á palos.

Y aquí empiezan á discrepar las crónicas. Según la nacionalista republicana (así se llaman los solidarios de la izquierda) hubo un atraco, una agresión: mientras los señores Gubern y Vives hablaban, acercáronse varios carlistas y apalearon al redactor de *El Poble Catalá*. Según los carlistas, no hubo atraco ni agresión: D. Pedro Vives se acercó al señor Gubern y le rogó que le dijera quién era el autor del artículo; el señor Gubern contestóle con una intemperancia, á la que puso correctivo el señor Vives con una bofetada, enredándose los dos á palos; acertó á pasar por allí otro carlista, don Francisco Tormos, y, como es natural, se puso de parte del señor Vives, propinando entre ambos una paliza monumental al señor Gubern, de la que todavía no está repuesto.

Estas son las dos versiones; que escoja cada cual la que quiera.

Modesto H. VILLAESCUSA.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Nin de Cardona y con asistencia de los vocales señores Bellver, Enciso y Utrera, celebró sesión ayer la Comisión provincial.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los acuerdos siguientes:

—Aprobar las cuentas rendidas por el director de la cárcel de esta ciudad, relativas á los socorros facilitados á los presos y penados que se hallaban á disposición de la Audiencia provincial, unos, y de la Dirección general de Prisiones, pendientes de destino ó de conducción, otros, durante el mes de Junio último, importantes 316 y 43'50 pesetas, respectivamente.

—La Comisión quedó enterada de una real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 8 del actual, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto en aquel departamento ministerial por don Alonso Cano y D. Santiago Alcaraz, concejales electos de Vélez Rubio, contra el fallo de la Comisión provincial que dispuso, á consecuencia de una reclamación del elector de aquella localidad don Antonio Moreno, dar audiencia por el término de ocho días que previene el real decreto de 24 de Marzo de 1891, á los concejales proclamados en dicha villa.

—Disponer que ingresen provisionalmente, en grado de observación, en el manicomio provincial, Carmen Moya Ramírez y Piedad Buendía Ventaja, asiladas en las salas de San Cristóbal y Santa María, del Hospital, porque, según certificación de los Sres. Pérez Ibáñez, Díez y Gómez Rosende, profesores del Establecimiento, presentan signos evidentes de enajenación mental.

—Declarar personalmente responsables por débitos de contingente provincial, á los alcaldes y concejales que constituyen en la actualidad los Ayuntamientos de Taberno y Vélez Blanco.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Los prohibidos.

Oficialmente se ha comprobado que la partida de juego sorprendida por la Guardia civil en la madrugada del pasado domingo, en la casa número 38 de la Rambla de Alfareros, es la misma que desde hace mucho tiempo viene dando que hacer á la policía.

De los antecedentes que obran en la Inspección de Vigilancia, resulta que dicha partida fué sorprendida una noche en la calle de la Bomba y otra en la de Murcia.

Esta vez, la denuncia se hizo al comandante del puesto de la Guardia civil, y por esa razón no ha tenido conocimiento de aquélla la policía, según nos dicen.

En cuanto á los *puntos*, sólo podemos decir que fueron puestos inmediatamente en libertad por el señor Juez de Instrucción, el que instruye las diligencias sumariales para averiguar si las barajas ocupadas por la benemérita se utilizaban en juegos prohibidos por la ley.

LA BOMBILLA

Real, 30.

En cuarta plana publicamos:

Boletín de mercados—Pasatiempos—Gaceta de Madrid—Casa de socorro—La temperatura en Almería—Movimiento Marítimo—Vica militar.

NOTAS TAURINAS

Para el domingo próximo se trata de organizar una novillada, en la cual lidiará cuatro becerros la cuadrilla infantil almeriense, y dos novillos el paisano Pastoret.

Esto es lo hasta ahora pensado, pues de aquí á luego, veremos, ó no veremos.

***

El domingo toreará en Toulouse el espada Ricardo Torres, Bombita, siendo esa la primera corrida en que tomará parte después de la cornada que recibió en la plaza de Algeciras. Buena suerte y á no *reincidir.*

***

En vista del *éxito* que obtuvo en Madrid el día de su *debut* la cuadrilla juvenil mejicana, nuestra Empresa taurina ha decidido no contratarla para la corrida que pensaba dar con ella durante uno de los días de la próxima feria de Agosto.

De sabios es cambiar de opinión.

***

El Consejo superior de Salubridad de Méjico, ha tomado el acuerdo de mandar quemar los toros que se lidien, para evitar que sea vendida la carne, por creerla nociva para la salud.

Si aquí hubiera preocupado esto á la Dirección general de Sanidad, tengan ustedes por seguro que daría la orden, no de quemarla, sino de que se repartiera á los pobres y establecimientos de beneficencia.

Porque se dan casos...

***

No es mala la humorada de nuestra empresa de feria, la cual, según creemos, *ha tirado la casa por la ventana con los magníficos programas de mano anunciadores de las corridas.*

Creo que hubiera sido de alguna más utilidad haberlos repartido al público, con lo cual hubieran conseguido enterarnos de lo que proyecta, darnos ocasión de apreciar el buen gusto, y evitarse la multa que seguramente le habrán impuesto por faltar á las Ordenanzas municipales, arrojando efectos á la vía pública.

En fin, allá cada *quisque*, que en esto de gustos no hay nada escrito.

***

Ahora bien; con programa y sin programa, se puede asegurar que en la próxima feria proyectan dar, á más de las corridas de toros de los días 11 y 12, dos de novillos, habiendo sonado los nombres de Pacomio, Punteret, Frutitos y Moni, á cuyos diestros se ha escrito pidiéndoles precios y condiciones.

***

También el *Casino* y *Club Relampaguito* proyectan otros festivales, bajo la base del toreo.

Conque váyanse ustedes preparando á desquitarse de la abstinencia taurina.

El Tío CHUPITOS

El conflicto de las cédulas

La resolución del anterior delegado de Hacienda, prohibiendo al arrendatario de cédulas personales de Almería expedir dicho documento á los transeuntes, ha venido á suscitar un grave conflicto al Ayuntamiento.

El arrendatario del impuesto, D. Bartolomé Madueña, amenaza al Alcalde con la rescisión del contrato y con pedir daños y perjuicios, si la Corporación municipal no le ampara en su derecho, toda vez que los Municipios, al encargarse de la cobranza de dicho impuesto, como compesación á la desgravación de los vinos, recibieron del Estado todas las facultades correspondientes á éste en el particular.

El Alcalde, Sr. Pérez Ibáñez, visitó ayer al nuevo delegado de Hacienda para exponerle los enormes perjuicios que se irrogarían al Ayuntamiento con la rescisión del contrato, y el conflicto de orden público á que puede dar lugar la prohibición, pues acontece que en la mayoría de los pueblos los agentes de contribuciones son los encargados de expedir las cédulas, y como dichos agentes sólo permanecen algunas horas en cada pueblo de los partidos, los vecinos no pueden adquirir la cédula, ni en el pueblo de su vecindad ni en Almería, por virtud de lo ordenado por la Delegación de Hacienda.

El arriendo está concertado en ochenta y dos mil pesetas, y, por consecuencia, se trata de un ingreso importante que el Alcalde de Almería no está dispuesto á comprometer, tanto más cuanto que no existe ninguna disposición que prohiba á los Ayuntamientos ó á sus arrendatarios la expedición de cédulas á transeuntes.

En dicha reunión parece que se estudió una fórmula para evitar el conflicto que amenaza al erario municipal.

EL JUEGO EN LOS NIÑOS

Al tratar de los juegos de niños, se recuerda, triste é involuntariamente, esa hermosa edad de la vida en que pájaro, flor y niño son cosas sinónimas, verdadero y único oasis sólo conocido cuando ya no puede disfrutarse de él, período preparatorio para la lucha, que sólo con la muerte acaba, y donde si la enfermedad ataca y la existencia termina, las lágrimas, las espinas y los acerbos dolores, más que de las angelicales criaturas son de sus padres, pues ellos disfrutan de una inconsciencia que les limita mucho el mal sabor de la amarga copa.

En los primeros años, cuando la Naturaleza va entrando en el niño y por medio de los sentidos el cerebro recibe, recoge y fija impresiones acumulando material de diversas clases con los que después automática, ó consciente y voluntariamente ha de cumplir las principales funciones que á su fin conciernen, la característica de su exteriorización es la espontaneidad; la forma sensitiva, la alegría y la aplicación inmediata y rápida, el movimiento continuo.

Nunca más vistosa, alegre y llamativa la alegría de vivir, que en los niños: en años mayores, esta alegría busca frecuentemente un segundo fin, tiende á comunicarse y á dividir y compartir su acción en el niño, sólo él se convierte en un rayo de sol que para sí vive, anima y complace á los demás.

El juego es una especie de emanación ó perfume de los primeros pasos de la vida; acción, jugar; medios, jugar; fin, jugar; ¿por qué? porque sí: esto que parece una sencillez con visos de simplicidad, revela, sin embargo, una función necesaria, y por ello, encierra una gran razón: el juego, que no es la gimnasia ni el *sport;* que no es el ejercicio ni el trabajo; que no aspira á simple vista á determinada finalidad, lleva en sí los gérmenes de acción del trabajo y del *sport;* prepara los órganos, ejercita los miembros, fija los movimientos y aporta calladamente un mundo de enseñanza que sirve para más adelante, al par que contribuye al desarrollo general.

Por eso conviene dejar á los niños que jueguen; si tuvieran conocimiento bastante, se les debía decir que tienen *el deber* de jugar, cosa que por otra parte no hay que decirlo, pues niño que no juega es niño enfermo, y lo difícil muchas veces es tener *paciencia* bastante para resistir ese diablear, ese no estar un momento quieto, ese no dejar títere con cabeza, ni nada ni á nadie tranquilo: el que no goce viéndolos, ni tenga valor para aguantar las interminables, bravas y dislocantes acometidas, ni oídos á prueba de gritos, carcajadas y aun llantos que á veces parecen risas, lo mejor que puede hacer es quitarse de en medio; pero no debe entorpecer esta hermosa libertad que, aisladamente ó en bandadas como las golondrinas, hace á los niños vivir, á los adultos olvidar y á los viejos gozar y recordar.

Esto no quita la debida vigilancia en los juegos, que jamás deben interrumpirse y cuya falta ha sido y es origen de muchas desgracias.

El niño ha de estar envuelto siempre en una invisible protección (invisible como concepto, para ellos), análoga á la del Angel de la Guarda: para el niño pequeño, la llama no es más que luz y le atrae; el espacio, una curiosidad, y lo busca; el color, el ruído, cualquier objeto, una impresión agradable y á disfrutarla totalmente va, sólo por el impulso primero.

Ahí es donde debe ejercerse suave, paciente, constante, diligente y si es preciso autoritariamente, la acción tutelar, huyendo del grito que asusta, de la agria reprensión que no comprende y del mal trato que suele preparar con la pena al rencor y el odio; en los niños más que en los demás debe unirse el amor al respeto, la obediencia á la bondad y el olvido de la represión al reconocimiento por el niño de la debida superioridad que ahogue el germen de la anárquica rebeldía, en cariño de protegido sin animadversión; por leve y pasajera que pueda ser: en esto, como en todo lo que concierne más adelante á la educación, el niño ha de ver claramente el daño que se le evita, ó el deber de la subordinación, cuando no pueda comprender otra cosa.

El mejor juego es el aire libre; las mejores horas, por la mañana y tarde; la clase de juego, la que menos haga pensar y más permita moverse; la elección debe recaer en los que sean más difícil la disputa; la emulación debe acabar en risa y no en riña; pero no está de más el ser fuertes, pues en la lucha de la vida, si además de tener razón hay fuerza para sostenerla, casi es una verdad, por desgracia práctica, que se tiene *razón dos veces.*

Bartolomé GÓMEZ PLANA.

NOTICIAS

Don José Sánchez Quero, canónigo de la Metropolitana de Granada, ha presentado recurso de alzada ante el señor ministro de Fomento, contra la resolución del gobernador civil de esta provincia, que resolvió no haber lugar á la pretensión del recurrente de que se destruya un muro en el río de Adra, término municipal de Benínar, que fué construído hace más de ochenta años para la defensa de una finca de don Pedro Joya.

Don José Santisteban González ha constituído en la Caja de Depósitos mil pesetas para responder á los perjuicios que pudieran originarse al abrir pozos de investigación destinados al alumbramiento de aguas en la Rambla del Obispo, de esta capital.

Dichos trabajos darán comienzo el día 15 del actual.

La Dirección general de Prisiones ha ordenado el traslado del recluso en la cárcel de Almería Francisco Pérez Cárdez á la aflictiva de Cartagena, para que cumpla la pena de 14 años de reclusión y dos de presidio, por los delitos de homicidio y hurto.

El Alcalde ha nombrado á don Antonio Aguilar agente ejecutivo para que cobre á los ayuntamientos de Vícar y Enix las cantidades que tienen en descubierto por contingente carcelario.

En el sorteo de contribuyentes verificado en el ayuntamiento de Alsodux para constituir la Junta municipal, durante el presente año, han resultado elegidos los propietarios D. Francisco García Clares y D. Francisco Martínez Segura, el colono D. Manuel Martínez Ruiz, el industrial D. Juan Diego Ayala Segura, y los jornaleros Juan Martínez García y Antonio Gil Nieto.

El Instituto de Reformas sociales ha acordado abrir una información estadística para el estudio de la forma en que puede aplicarse á la Agricultura la ley de accidentes del trabajo.

En armonía con la expresada disposición, el Gobernador civil ha dirigido una circular á los alcaldes, Juntas locales, inspectores y Juntas municipales de Sanidad, á fin de que aporten los datos necesarios al fin que se persigue.

El día 30 del corriente se celebrará en la Curia Eclesiástica de Granada, á las doce de la mañana, la adjudicación de las obras de reparación extraordinaria del templo parroquial de Dalías, bajo el tipo de 1.981'68 pesetas.

Hallándose vacante una Canongía en esta Santa Iglesia Catedral, por defunción del M. I. Sr. Licenciado D. Francisco Oña (q. s. g. h.), se anuncia á oposición, para que los que pretendan tomar parte en ella puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de Cámara de este Obispado hasta el día 19 del próximo Agosto, fecha indicada por el edicto.

Además de los ejercicios comunes á las otras prebendas, los opositores tendrán que probar su aptitud para desempeñar la cátedra de Lengua hebrea en este Seminario, cargo especial de esta Canongía, ante el Tribunal que se designe.

Se ha acercado á nuestra redacción el cochero Manuel Oña, para manifestarnos que él fué el que condujo anteayer á un viajero desde la estación á la fonda del Comercio, cobrándole una peseta por la carrera, que es lo legal.

En efecto; según las tarifas aprobadas por el Ayuntamiento, el referido cochero ha cobrado lo justo, y, por consiguiente, el viajero no ha tenido razón para formular la queja.

El señor Gobernador civil ha remitido un oficio al jefe de la Guardia civil de esta provincia, felicitando á los individuos á sus órdenes, por el buen servicio que prestaron en la madrugada del domingo, al copar á varios jugadores.

Habiendo aumentado considerablemente el servicio telegráfico en Almería con motivo de los sucesos de Marruecos, la Dirección general de esta sección Sr. Megilniki, para reconcentrar el personal necesario.

Al efecto, desde hace tres días prestan servicio en esta capital los oficiales encargados de las estaciones de Canjáyar, Berja y Huércal Overa, don J. Doblado, don Antonio Aragón, y el antiguo periodista granadino don Bartolomé Ferrer Iturriaga.

El paso de la infancia á la pubertad, es una edad crítica. En organismos débiles precisa auxiliar á la naturaleza; Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacia.

Ha trasladado su despacho á la calle Real, núm. 26, el procurador de estos Tribunales don Pascual Roda Rodríguez.

Don Juan José Caparrós Soto, dueño de la antigua posada de los Alamos, ha instalado una casa de viajeros en la plaza de San Sebastián, número 3, titulada H. de los Alamos, la que se ha montado con arreglo al *confort* moderno.

En dicha casa encontrarán los viajeros un trato exquisito y esmerado á precios verdaderamente económicos.

El Consultorio Eléctro-Médico Operatorio del facultativo don Emilio Rapallo le han trasladado al núm. 77, segundo, derecha, del Bulevar (casas de Viciana), donde continúa recibiéndose en consulta toda clase de enfermos, así como operaciones, visita y reconocimientos en el domicilio del paciente.

Anemia: Hemoglobina líquida Doctor Grau. Medalla de oro é insignia de Honor en la Exposición internacional de Viena. Diploma de honor en la de Zaragoza.

Información telegráfica

(De nuestros corresponsales especiales)

POLITICA

Sobre la entrada del Roghi en Fez.—Merry del Val en la embajada marroquí.

Madrid, 14.— El Gobierno continúa aún sin recibir confirmación oficial de la entrada del Roghi en Fez.

Nuestro embajador en Marruecos, señor Merry del Val, estuvo hoy en el Hotel de Rusia para exponer al embajador de Muley Hafid que la entrada del pretendiente en Fez no es hasta ahora más que un rumor sin fundamento.

Recorriendo bazares.

Madrid, 14.—El personal secundario de la embajada mogrebina que se halla en esta corte, ha pasado la mañana de hoy á visitar bazares, dedicado haciendo muchas compras.

La fiesta de los franceses.

Madrid, 14.—La colonia francesa residente en esta corte solemnizará hoy la fecha del 14 de Julio con un espléndido banquete, al que están invitadas muchas distinguidas personalidades.

Habla Ferrándiz.

Madrid, 14.—El ministro de Marina, Sr. Ferrándiz, ha dicho que su viaje ayer al real sitio obedece únicamente á ciertas consultas que tenía que hacer al monarca, acerca de las reformas que se proyectan introducir en los uniformes de nuestra Armada.

El contrato con la Tabacalera.

Madrid, 14.—Como anuncié, hoy aparece en la *Gaceta* el nuevo contrato del Estado con la Compañía Arrendataria de Tabacos, á partir desde primero de Enero de 1910.

En el citado contrato se rebaja al cuatro por ciento el interés que el Estado paga actualmente á la Arrendataria, por el capital empleado.

También se rebaja la comisión sobre la venta de tabaco y timbres del Estado.

Maura en Santander.

Madrid, 14.-Hoy ha llegado á Santander el presidente del Consejo de ministros, Sr. Maura.

Don Melquiades Alvarez á Oviedo.

Madrid, 14.—El diputado á Cortes por Oviedo, D. Melquiades Alvarez, ha marchado hoy á aquella capital donde, como acostumbra, pasará todo el verano.

Próximo Consejo.

Madrid, 14.—Es probable que el viernes ó á más tardar el sábado, se celebre Consejo de ministros, bajo la presidencia del de Instrucción pública, Sr. Rodríguez Sampedro.

El Consejo tendrá carácter puramente administrativo.

Consejos de Besada á los demás ministros.

Madrid, 14.—El ministro de Hacienda, Sr. González Besada, ha recomendado con interés á sus compañeros de Gabinete, que en los gastos de sus respectivos departamentos procuren atenerse á las cantidades consignadas en los presupuestos, para evitar que las liquidaciones no ofrezcan el resultado que se persigue.

Propónese el ministro de Hacienda que la liquidación del presupuesto arroje un sobreavit de importancia.

Cuarto aniversario de la muerte de Fernández Villaverde.

Madrid, 14.—Mañana hace cuatro años que falleció el ex presidente del Consejo de ministros, Sr. Fernández Villaverde.

Regreso de Moret.

Madrid, 14.—Hoy ha regresado de Suiza el jefe del partido liberal, señor Moret.

El entierro de Bolaños.

Madrid, 14.—Esta tarde á las cinco se ha verificado el entierro del director de *El Correo Español*, D. Benigno Bolaños.

A la conducción del cadáver han asistido las personas más significadas en el campo tradicionalista y todos los redactores del diario que el señor Bolaños dirigía.

Las negociaciones de la embajada marroquí.—Merry del Val hablando con el ministro de Estado.

Madrid, 14.—El embajador de España en Marruecos, Sr. Merry del Val, ha celebrado hoy una larga entrevista con el misnistro de Estado, señor Allendesalazar, á quien dió cuenta de la visita que hizo esta mañana al embajador del Sultán Muley Hafid, Sidi-Hamed-Ben-El-Muaza.

Otra conferencia.

Madrid, 14.—El ministro de Estado, Sr. Allendesalazar, ha conferenciado hoy detenidamente con el representante de la república del Perú en esta corte.

La entrevista estuvo relacionada con los sucesos que actualmente se desarrollan en Bolivia, por consecuencia de la sentencia arbitral de la república Argentina en el litigio peruanoboliviano.

Presidente condecorado.

Madrid, 14.—Don Alfonso XIII ha concedido la cruz de Isabel la Católica al presidente de la república de Guatemala.

La nota árabe.

Madrid, 14.—El ministro de Estado, Sr. Allendesalazar, continúa estudiando las peticiones contenidas en la nota entregada por los representantes de Muley Hafid.

Aún no se sabe el día en que se celebrará la segunda conferencia entre el Sr. Allendesalazar y los emisarios del Sultán; pero desde luego, puede asegurarse que el ministro de Estado contestará ajustándose á los puntos capitales que se acordaron en el último Consejo de ministros, ó sea, negándose rotundamente á conceder la evacuación militar de ningún territorio inmediato á Melilla.

Extranjero.

Banquero aprovechado.-Estafa de fianzas.

París, 14.—La policía ha llevado á cabo la prisión de un falso banquero, al cual le seguía la pista desde hace algun tiempo.

Había establecido un banco de crédito y varias agencias de negocios en Laval, ofreciendo colocaciones mediante fianza.

Después de tener en su poder algunas cantidades de importancia de varios aspirantes á los empleos ofrecidos, desapareció con los fondos, como había hecho anteriormente en Rennes.

Para la Exposición de Roma. Nombramiento de un comisario.

París, 14.—El administrador general de la Biblioteca nacional de esta capital, M. Marcal, ha sido designado por el Gobierno para desempeñar el cargo de comisario general de la Exposición internacional de Bellas Artes que se ha de celebrar en Roma el 1911.

Profesor incalificable.-Alabando el suicidio.

París, 14.—El profesor de Filosofía del Liceo de Rennes ha publicado un libro de Moral para que sirva de texto á los alumnos, en el cual hace casi una verdadera apología del suicidio.

Todas las personas sensatas, especialmente las familias de los estudiantes, protestan unánimemente de conducta tan reprochable é inmoral, por los peligros que este libro encierra para sus hijos.

En Bélgica.—Proyecto del Rey.—Exposición comercial.

París, 14.--El rey Leopoldo de Bélgica proyecta celebrar una exposición permanente en la magnífica Torre Japonesa de su castillo de Bruselas, en la cual se exhibirán los productos comerciales de las distintas regiones del país, para fomentar de este modo los estímulos de los productores.

Maniobras aeronáuticas.—Presencia del ministro de la Guerra.

París, 14.—Durante la semana de aviación de la Champagne, será autorizado un dirigible militar francés para que evolucione en la llanura de Betheny.

El ministro de la Guerra, M. Picquart, llegará á Reims del 22 al 28 del próximo Agosto, con objeto de presenciar las maniobras de los dirigibles.

Intentos criminales.—Muerte de uno de los autores.

París, 14.—Dos jóvenes de instintos perversos pretendieron hacer descarrilar el tren de Saint Juery á Albi, colocando, para lograr su intento, grandes piedras en la vía.

Perseguidos por los empleados, uno de ellos, huyendo, se cayó por un tajo de treinta metros de altura, quedando muerto en el acto.

El otro aún no ha podido ser hallado.

El nuevo Canciller.

París, 14.—Oficialmente se ha confirmado el nombramiento de Canciller del imperio Alemán, en sustitución del príncipe Bülow, á favor del Doctor Bettman.

De Madrid.

Los panaderos.

Madrid, 14.—Parece que los obreros panaderos de esta corte continúan teniendo el propósito de ir á una huelga general.

El crimen de la calle de Gravina.—Hallazgo de las ropas del criminal.

Madrid, 14.—Varios agentes de vigilancia, auxiliados por un perro pachón, descubrieron esta mañana las ropas que llevaba puestas Manuel Gamarra el día que asesinó á la sirvienta Valentina Jiménez.

Las ropas están llenas de sangre.

La navaja con que Gamarra cometió el crimen, no ha podido ser hallada.

Ante el Juzgado han declarado hoy varios testigos, que acusaron á Gamarra como autor del asesinato.

El rey á San Sebastián.

Madrid, 14.—Esta tarde á las seis y media salió el rey de la Granja con dirección á Villalba, donde tomará el sudexpreso para San Sebastián.

En el Hospital de Carabanchel.—Reconocimiento del hijo de un personaje moro.

Madrid, 14.—En el Hospital militar de Carabanchel ha sido reconocido hoy por los médicos, Sidi-Hamet, hijo de un consejero de la embajada mogrebina que se encuentra en esta corte, el cual padece una artritis en la pierna izquierda.

Sidi-Hamet será operado uno de estos días.

DE MARRUECOS

Proclamación de Muley Hafid.

Fez, 14.—En esta capital circula el rumor de que Muley Hafid ha sido proclamado sultán en Tazza.

La Bolsa.

Madrid, 14.

4 0[0 Perpetuo interior	85'80
4 0[0 Pequeños	87'10
4 0[0 Fin corriente	85 85
4 0[0 Amortizable	101'90
5 0[0 Pequeños	101'95
Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento	102'00
Banco de España	459'00
Banco Hispano-Americano	145'50
Arrendataria de Tabacos	385'00
Azucareras preferentes	92'75
Idem ordinarias de idem	33'00
Obligaciones de idem	92'00
Francos, París	9'45
Libras, Londres	27'53

De provincias.

La entrega de los arsenales

Ferrol, 14.—Ha quedado terminada la entrega de este arsenal á la Sociedad española de construcciones navales.

Desde mañana dependerán los obreros de la mencionada empresa, y en breve comenzarán la construcción de un dique de veinte mil toneladas.

La prensa barcelonesa.—En contra de la guerra de Melilla.—Un empréstito

Barcelona, 14.—La prensa local continúa dedicando espacio preferente á la campaña iniciada contra la guerra de Marruecos.

La Diputación de esta capital ocúpase hoy en plantear un impuesto de cinco millones de pesetas para continuar las mejoras en la población.

La venida de Lerroux.

Barcelona, 14.—Para la primera quincena de Agosto espérase que llegue á esta capital, procedente de Buenos Aires, el Sr. Lerroux.

Para recibir á una escuadra

Bilbao, 14.—En la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento, ha quedado designada la Comisión de concejales que en representación del cabildo municipal saldrá á recibir á la escuadra alemana que llegará en breve á este puerto, la cual va mandada por el príncipe Enrique de Prusia.

Congreso pedagógico.

Valencia, 14.—Hoy se ha celebrado la tercera sesión del Congreso pedagógico, haciendo uso de la palabra el señor Rodao, quien pronunció un brillante discurso.

En favor de las corridas de toros.--Una manifestación.

Barcelona, 14.—En esta capital se proyecta una contra manifestación á favor de las corridas de toros, la cual habrá de celebrarse al salir de la fiesta taurina del próximo domingo.

Para el ferrocarril minero de Beni-bu-Ifrur.

Bilbao, 14.—Los Altos Hornos de esta capital han remesado á Melilla un cargamento de rieles con destino al ferrocarril de las minas de Beni-bu-Ifrur.

La Infanta Isabel en Zamora.—Visita al Hospicio.

Zamora, 14.—La infanta doña Isabel, después de oir Misa esta mañana en la iglesia de San Ildefonso, fué á visitar el Hospicio, donde ordenó que diesen por su cuenta una comida extraordinaria á los asilados.

La augusta dama marchará hoy á Benavente.

El desfalco del Monte de Piedad de Jerez.

Cádiz, 14.—Dicen de Jerez que en el domicilio del conde de los Andes se han rennido hoy los imponentes, el Consejo y la Junta de Administración del Monte de Piedad, para estudiar la solución que habrá de darse al conflicto creado por la estafa cometida recientemente en el citado establecimiento benéfico.

Dícese que el ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha indicado la manera de resolver el conflicto.

De Melilla.

Continúa el temporal.

Madrid, 14.—Comunican de Melilla que continúa reinando el temporal en aquella costa.

El trasatlántico *Montevideo* no ha podido hoy tampoco efectuar las operaciones de desembarco, por impedírselo el fuerte oleaje.

Mejora el tiempo.

Madrid, 14.—Nuevos despachos oficiales de Melilla dan cuenta de que ha empezado á amainar el temporal en aquella costa.

Los trasatlánticos *Montevideo* y *Buenos Aires* han empezado á desembarcar las tropas y material de guerra que conducían á aquella plaza.

Aumento de fuerzas.

Madrid, 14.—Dícese que el ministro de la Guerra, general Linares, ha asegurado que en los próximos presupuestos se consignará la cantidad necesaria para aumentar las fuerzas indígenas de Ceuta y Melilla.

El comandante general de esta última plaza, Sr. Marina, organizará en breve una fuerza mandada por oficiales españoles que hablan el árabe.

Nuevas baterías á Melilla.

Madrid, 14.--Se asegura que muy pronto se enviará á Melilla la nueva batería formada por cañones Schneider, último modelo, en cuyo manejo están perfeccionándose los oficiales de Artillería de nuestro ejército.

El desembarco de las tropas.

Madrid, 14.—Se han recibido más noticias de Melilla, comunicando que al fin, después de grandes esfuerzos se ha realizado el desembarco de las tropas y material de guerra conducidos á aquella plaza por los trasatlánticos *Montevideo* y *Buenos Aires*

Del primero de dichos buques, con grandes difultades por el mucho balanceo del vapor, se han desembarcado ciento treinta mulas, que van destinadas á la Artillería.

Los soldados visten el uniforme de rayadillo y refieren que el viaje ha sido penosísimo á causa del temporal.

El espíritu de las tropas es excelente.

Embarque de tropas.

Madrid, 14.—Comunican de Barcelona que hoy se ha dado principio al embarque de las fuerzas de Cazadores que han de ir á Melilla á bordo del vapor trasatlántico *Cataluña.*

En el muelle estaban, el gobernador civil de Barcelona, Sr. Osorio, y un gentío inmenso, que aclamó á las tropas.

Ultima hora.

Conmemorando la toma de la Bastilla.

Madrid, 15.—Dicen de Valencia á San Sebastián, que en los consulados franceses de aquellas capitales, se celebraron anoche brillantes fiestas para conmemorar el aniversario de la toma de la Bastilla.

La huelga de tranvieros en Oporto.

Lisboa, 15.—Siguen declarados en huelga los empleados de tranvías de Oporto.

El servicio público está casi paralizado.

Los huelguistas han solicitado que intervenga el rey en la solución que ha de darse á la huelga.

Condecoración á Bülow.

París, 15.—Participan de Berlín que el emperador Guillermo ha concedido al ex canciller príncipe Bülow la gran Cruz del Aguila negra, regalándole las insignias, que están adornadas de brillantes.

DE BARCELONA

Despidiendo á la tropa.—Demostraciones de cariño. Obsequios á los soldados

Madrid, 15.—A última hora se ha recibido telegramas de Barcelona dando cuenta de la despedida hecha en aquella capital á las tropas que salieron ayer en el *Cataluña*, con dirección á Melilla.

Hallábanse en el muelle muchos jefes y oficiales del Ejército, el gobernador civil de la provincia, muchas personas distinguidas y un numeroso gentío.

La marquesa de Comillas y otras damas conocidas repartieron entre los soldados tabaco, petacas, dinero en metálico y medallas con la imagen de la Virgen de Guadalupe.

El grupo monárquico llamado de los 14 entregó al jefe de las fuerzas cien pesetas, para que durante la travesía se mejore el rancho á los soldados.

El embarque se hizo en menos de una hora.

Al levar anclas el *Cataluña*, la multitud que ocupaba el muelle aclamó á los soldados, los cuales contestaban agitando los pañuelos.

Machaquito delicado.—Salida para Barcelona.

Palma, 15.—El diestro Machaquito, en vista de la lentitud de la curación de su herida, ha decidido marchar á Barcelona, con objeto de someterse al tratamiento del doctor Raventós.

Sufre Machaco una fuerte inflamación en la parte superior del muslo, lo cual obligó á los médicos que le asistían á practicarle una incisión, á fin de extraerle el pus.

El estado del diestro es delicadísimo.

Con todo género de precauciones, fué trasladado en una camilla ayer á bordo del buque que ha de conducirle á Barcelona.

El herido quedó instalado en un camarote especial.

Le acompañan varios médicos para curarle durante la travesía.

Las poesías en honor del poeta Llorente.

Palma, 15.—El periódico *La Campana de la Almudaina* ha publicado los trabajos de los poetas valencianos y mallorquines que se leyeron en el homenaje tributado al poeta valenciano Llorente.

Los desórdenes en Belfast.—Policía apedreada.—Heridos.

Londres, 15.—Dicen de Bufast que continuamente se reproducen en las calles de aquella población los desórdenes iniciados hace algunos días.

El pueblo apedreó ayer á la policía.

Esta apeló á la fuerza para dominar á los revoltosos, y trabóse una lucha, de la que resultaron muchos heridos.

Los nacionalistas de Teherán.

París, 15.—Despachos de Teherán dicen que, en vista de los desórdenes que vienen produciendo los nacionalistas en la vía pública, el sultán ha amenazado con sitiar la población.

Obrero muerto.

Madrid, 15.—Comunican de Las Palmas que un operario de un taller de carpintería, estando dedicado ayer á las tareas propias de su oficio, tuvo la desgracia de clavarse un formón en el estómago, muriendo á los pocos instantes.

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería.

El 14 de Julio de 1909.

PAGARON { 27'50 cheque. / 27,44 á 8 div.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Banqueros.
Paseo del Príncipe, núm. 10.

Ejemplos históricos.

La modestia de un prócer.

Modesto fué Viriato el excelso pastor lusitano defensor de la independencia hispánica y vencedor de los romanos en Tribola, en Evora, en Ocrique, en Viseo y en Erisova; porque según sus mismos enemigos, «no se engrió en la fortuna, pues ni cambió sus vestidos ni mejoró su mesa.»

Modesto fué el rey Wamba; del que todos saben que si aceptó la corona que á la muerte de Recesvinto le ofrecieron los obispos y grandes reunidos, en conformidad á lo acordado en el 8.° concilio toledano, lo hizo con gran repugnancia y después de que un Duque tuvo que amenazarle con su espada.

Modesto fué Fray Francisco Jiménez de Cisneros, el mismo de quien ha dicho Lafuente «Rígido anacorota, prelado ejemplar, confesor prudente, reformador severo, apóstol infatigable, administrador económico, guerrero intrépido, político profundo, grande en el claustro, en el confesionario, en el campo de batalla, en el gabinete, en el palacio y en el templo... su figura gigantesca y colosal ni ha menguado con el tiempo, ni disminuirá con el transcurso de las edades»; cuya modestia fué tanta que habiendo Isabel I, pedido para él el Arzobispado de Toledo, á la sazón vacante, al recibir las bulas dióias á leer al interesado quien, viendo que en el sobrescrito decía «A nuestro venerable hermano Fray Francisco Jiménez de Cisneros, electo Arzobispo de Toledo», exclamó con entereza: «Señora, estas bulas no son para mí», y salió del palacio y de la Corte. Y sólo aceptó cuando el Papa se lo ordenó terminantemente.

✿

¡Pobre Pepe! sin duda cuando el cólera nos privó de su amistad, no se acordaba de las anteriores cuartillas, que por no poderlas completar, había abandonado.

Creía mi amigo que, después de la revolución francesa no se podrían poner ejemplos de hombres ilustres de reconocida modestia.

¡Cuán equivocado estaba! ¿Acaso no lo es la del insigne aunque travieso prócer cuyas son estas palabras?

«Si yo hubiera sabido lo que se proyectaba, hubiese suplicado muy encarecidamente, antes de lanzar la idea, que se prescindiese de la estatua; hoy, después de los trabajos hechos, de la publicidad dada y de las suscripciones abiertas en distintas provincias, no puedo pedir desistimiento de ello, porque pudiera interpretarse por mis adversarios políticos como el temor de un fracaso y *como si los Maestros me volviesen la espalda, lo cual,* además, *se interpretaría como falta de adhesión á la obra de nacionalizar la primera enseñanza* incorporándola definitivamente al Estado, que es mi idea y mi propósito iniciado por la reforma de 1902.

»Esta interpretación, que seguramente se daría al fracaso, *no conviene ciertamente al magisterio* primario en los presentes momentos, en que se discute aquella obra, ni á mi prestigio como político.

»Por esta razón yo he de *rogar* á todos los que sean verdaderamente *mis amigos* que contribuyan en la medida que les sea posible á la obra iniciada sin mi conocimiento, pero que representa, según las cartas que he recibido, un movimiento de opinión en el magisterio y un deseo ardiente de muchísimos Maestros.»

Vemos, por lo tanto, que si en la edad antigua hubo en España un Viriato; en la media un Wamba y en la moderna un Cisneros, que brillaron entre otras cualidades por su modestia y humildad, y que como dijo Jesucristo, «humillándose fueron ensalzados», aún le queda á nuestra Patria un Excmo. Sr. Conde de Romanones, que, no se ha quedado atrás en la posesión de esta Virtud y de aquel Fruto del Espíritu Santo.

Lo que tenemos los Maestros.

Tenemos libertad de enseñanza, tenemos libertad de asociación, tenemos libertad religiosa, en fin, somos soberanamente libres, hemos sacudido todo ominoso yugo y podemos llevar la frente erguida.

Y llega nuestra libertad á tanto, es tan omnímoda, que algunos de nosotros hasta disponemos libérrimamente del bolsillo ajeno, y autorizamos al habilitado para que descuente á cada uno de nuestros compañeros una cantidad determinada con la que contribuyan á la erección en Madrid ó Guadalajara de una *imagen* en bronce ó en mármol, de uno de los santones de la política militante, cuyo nombre no es del caso.

¡Oh, preciado don de los presentes tiempos, bendito seas!

El maestro X de X.

Almería, Julio.

VARIOS SUCESOS

Accidente

Ayer tarde, estando trabajando en la estación del Sur de España el obrero Bernabé Andújar, de 31 años de edad, tuvo la desgracia de que le cayera una teja en la cabeza, ocasionándole una herida contusa, de unos tres centímetros de longitud, en la región parietal izquierda, de la que fué asistido en la casa de socorro.

Mordida por un perro

En la calle de la Manzana fué mordida ayer tarde por un perro la joven Adela López Vidal, la que fué asistida en la casa municipal de socorro, de una herida situada en la tercera falange del dedo índice de la mano izquierda.

Un golpe

En la calle de Goya se dió ayer un golpe con una tabla el niño de ocho años de edad Juan Bisbal Durán, ocasionándose varias erosiones en la cara, de las que fué asistido en la casa de socorro.

Boletín religioso.

Santos de hoy, jueves.—Santos Enrique, emperador; Caulino, Diácono; Jenaro, Florencio, Julia y Justa, mártires; el beato Ignacio de Acevedo, de la Compañía de Jesús, y compañeros mártires, y la Beata Angelina de Marsciano, viuda.

La Misa y el Oficio divino son de la Octava de Santa Isabel, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en Santiago.

Santos de mañana, viernes.—NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN y el Triunfo de la Santa Cruz.—Santos Sisenando é Ilarino, mártires; Eustaquio, Obispo; Valentín, Obispo y mártir, y Raiuelda, virgen y mártir.

La Misa y el Oficio divino son del Triunfo de la Santa Cruz, con rito doble mayor y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en San Pedro.

CULTOS DE HOY, JUEVES

Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, desde las seis de la mañana hasta las doce del día, por el turno correspondiente de la Asociación de señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Comunión general.—En la Compañía de María se celebrará hoy, á las siete y media, Misa de Comunión general para la Asociación de Hijas de María establecida en dicha Iglesia.

Cultos en honor de San Indalecio, Obispo y mártir, Patrón de Almería y su Diócesis.—Hoy, á las siete y media, celebrará el Iltmo. y Rvdmo. Sr. Obispo el Santo Sacrificio de la Misa en el altar de la Capilla dedicada al Santo en la Iglesia Catedral, haciéndose durante ella el ejercicio correspondiente al día quince.

Exposición de su Divina Majestad. En la Sagrada Familia, desde las cuatro y media de la tarde hasta la terminación de los cultos que empiezan á las seis y media de la misma, los cuales tienen el orden siguiente: Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

Novena de San Vicente de Paul.—Continúa celebrándose en la Capilla del Hospital, á las seis y media, con el rezo del Santo Rosario, ejercicios y cánticos.

Novena en honor de Nuestra Señora del Carmen.—Continúa celebrándose en Santo Domingo, teniendo los cultos el orden siguiente:

Por la mañana, á las ocho, Misa en el altar de la Santísima Virgen.

Por la tarde, á las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario cantado, ejercicio de la Novena, cánticos, Salve y Letanía cantadas con acompañamiento de orquesta, Bendición y Reserva.

En Santa Clara, á las siete, Santo Rosario, ejercicio, cánticos y otros [illegible] todas las [illegible].

Santo Rosario.—Se rezara en [illegible] Parroquias, á las siete y media de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Cultos en honor de Nuestra Señora del Carmen.—En la Parroquia de San Sebastián se celebrarán con el orden siguiente: á las cinco y media de la tarde, solemnes *Maitines y Laudes;* á las siete y media, solemne Salve y Letanía con orquesta, finalizando con el Santo Rosario.

Mañana, á las ocho, se celebrará la Misa de Comunión general para los Hermanos y Cofrades de la Santísima Virgen y cuantos devotos quieran ganar las indulgencias concedidas, imponiéndose el Santo Escapulario á los Hermanos que aún no lo han recibido.

En los cultos de la Novena, que empieza mañana, se dará la Bendición Papal.

Indulgencia plenaria.—Mañana ó un día de la octava se puede ganar una por el escapulario de Nuestra Señora del Carmen.

MINERÍA

Devolución

Don Salvador López Aznar ha solicitado la devolución del sobrante del depósito que hizo para operaciones facultativas en los registros mineros números 30.863 y 30.885, del término municipal de Olula de Castro.

CUPÓN NÚM. 172.

Para optar al premio de la SEGUNDA CASA que regala "LA INDEPENDENCIA"

Presentando **30 cupones** como éste en la Administración de LA INDEPENDENCIA, se entregará **un billete** numerado para optar al premio de la **SEGUNDA CASA**

Peces feroces

[illegible]adores de caña en los puertos [illegible] Los pe[illegible] [illegible]urarán, probablemente de España no se [illegible] [illegible]rosos como las [illegible]te, que hay peces tan pe[illegible] mismas fieras. [illegible] sea necesario ir á lejanos países; pues hay algunas especies con las que hay que andar con cuidado. Se citan, por ejemplo casos de sollos que han atacado á personas que se bañaban en los ríos, y hasta se menciona uno de estos enormes peces en cuyo estómago se encontraron restos de un niño.

No hace mucho un perro que estaba nadando en el Támesis fué agarrado por un sollo, que le mordió una de las patas, cortándole una arteria y ocasionándole la muerte.

Pescando en el mismo río, el naturalista Pennell pescó un pez de dicha especie, y le iba á sacar el anzuelo de la boca, cuando el sollo dió un salto y se le agarró á una pierna; el mordisco fué tan fuerte, que se hizo necesario meter un palo entre las mandíbulas del pez para obligarle á abrirlas.

Otro pez no menos peligroso es el congrio; sus dientes son tan fuertes que pueden triturar las conchas más duras, y su afición á morder tan grande que es preciso matarlo apenas se le saca del agua. En los países del Norte, los pescadores tienen un proverbio, según el cual, el congrio no es bueno, sino después de muerto.

Pero en los puertos españoles no hay ningún pez tan feroz como la murena verde de las Bermudas. Los ojos de este pez retratan ya su carácter brutal y salvaje; su voracidad no tiene límite. No hay medio de convencer á un banquero negro de las Antillas para que pesque tales murenas.

Cierto oficial de marina que estaba pescando en un bote junto á la costa de las Bermudas, atrapó uno de esos peces; apenas lo vió el barquero, sacó un cuchillo y quiso cortar el sedal. El marino le ordenó que se estuviese quieto, y tuvo que amenazarle con tirarle al agua para que no llevase á cubo su propósito. Cuando el pez salió del agua, fué tanto el terror del negro, que su piel se puso de color ceniza. En cuanto á la murena, no bien estuvo en el bote cuando se dobló en arco y hundiéndose los dientes en su propio costado, se arrancó un pedazo de carne blanca con tanta limpieza como si fuese un pedazo de queso. El marino comprendió entonces el miedo del barquero, y con un bichero ensartó al monstruo y lo arrojó al agua.

Mucho se ha hablado sobre la ferocidad de los tiburones, y á este propósito conviene reproducir lo que hace poco contaban los periódicos americanos acerca de un vapor que en las inmediaciones de Vancouver fué atacado, así como suena, por uno de estos peces.

El capitán del barco, que por supuesto, era un vaporcito de 50 toneladas escasas, [illegible] tiburón nadando en la superficie, vió el tiburón [illegible] á la tentación de disparar y no pudo resistir [illegible] el blanco, aunque pararle un tiro. Dió en [illegible] entonces éste, sin matar el monstruo, y en [illegible] embistió con la violencia de una catapulta, [illegible] contra el vaporcito, haciéndole temblar de proa á popa, después de lo cual se sumergió, dando coletazos, para no volver á aparecer.

Viajeros.

Ayer llegaron á esta capital los siguientes señores, que se hospedan:

H. Alamos.

Don Francisco Iribarne, D. Francisco Cazorla y D. Eduardo Romera.

H. La Perla

Don Cristóbal López, D. Enrique Martínez García, D. José María Quiles, don Joaquín Menguo, D. Miguel Morales y doñ Rafael Peñafiel.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre hurto, contra Gabriel Nieto García y otros.

Abogado, Sr. Romero; procurador, señor Viciana.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Vera, sobre lesiones, contra Pedro Cañadas Haro y otro.

Abogado, Sr. Juárez; procurador, señor Viciana.

Vapores fruteros.

Para Liverpool directo.

El magnífico y rápido vapor «SARDINERO», de la línea Vasco-Cantábrica, expresamente construído para el transporte de frutas, llegará á este puerto el 17 del corriente y saldrá directo para Liverpool lo más tarde el lunes 19, con la carga que tome. Este vapor admitirá también carga para Glasgow.

Agentes:

Romera Hermanos y Compañía.

Paseo del Príncipe, 71.

NOTA.—El rapidísimo vapor «YZARO», de [illegible] la citada línea, llegará á este puerto hacia [illegible] 25 del corriente.

Vapores fruteros.

DE HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. EN C.

(Sucesores de Ricardo Giménez en Ldn.)

El rápido y bien conocido vapor «TAMBRE», de la Línea Tintoré, llegará á este puerto el día 23 de Julio, saliendo directo para Liverpool.

Para buecos é informes, sus agentes, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.

Josefa Salas López, María del Carmen Ruano Muñoz; Natividad Fernández Morcillo, José Fernández Cortés, María de los Dolores Padilla Dil, Carlos López Rodríguez y María del Carmen García Sánchez.

Defunciones

José Suárez Saldaña.

Casamientos.

Juan Terol Salcedo con María Jiménez Moreno.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación del Sur de la región.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlas. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS
(Stomalix)

se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo folleto á quien lo pida.

INTESTINOS

Gabinete Médico de Roentgenología
RAYOS X
Electroterapia y Ozonoterapia de
LOPEZ ORTIZ
Enfermedades de la mujer, partos y cirugía general.
Horas de consulta, de 3 á 5.
Paseo del Príncipe núm. 7.
Consulta económica de 11 á 12, en su Clínica, calle Alta de Almanzor núm. 19, (frente á la puerta de la Alcazaba.)
Consulta gratuita, para los pobres, de 1 á 9, en su Clínica.

Arcos superior[illegible]
200 hojas 5 pesetas.—Arráez, 1[illegible] formará Manuel Usero.

CONSULTA MUNICI[illegible]
de enfermedades de los ojos.
Director, Dr. Blanes, oculista.
Consulta particular, calle de [illegible] Vico, núm. 1, de 9 á 12, de 3 á 5.

Camisas á la med[illegible]
"LA LIBERATA"
18, Príncipe, 1[illegible]

M. RUBI[illegible]
Especialista en partos y enfer[illegible] de los niños.
Consulta especial de enfermed[illegible] la mujer.
Gratis todos los jueves.
Horas. De 9 á 11, y de 4 á 6.
Plaza de Bermúdez, número 6.

M. Vázquez Villas[illegible]
MÉDICO
Consultas médico-quirúrgicas
Reconocimientos especiales.
Murcia, 81.

DR. M. MAR[illegible]
Especialista en enfermedades de[illegible]
Consulta de ocho á una de la [illegible] y de cinco á siete tarde.
Paseo del Príncipe, 1, y Puerta de [illegible]

"La Independencia" en [illegible]
De venta en la Galería Pérez, [illegible] Seguin; en todos los kioscos y esta[illegible]
Para anuncios y comunicados, d[illegible] representante D. Francisco Londr[illegible] bar Sebastopol, 33.

"La Préservatrice"

Compañía de seguros de accidentes, la más antigua [illegible] Francia, fundada en 1864, establecida en España de[illegible] 1896. Ha satisfecho **ciento diez millones** de francos [illegible] concepto de indemnizaciones, y sus reservas, en 31 de [illegible] ciembre de 1908, ascienden á 28.000.000 de francos.

Delegación General en España: Trafalgar, 14.—BARCELON[illegible]
AGENTE GENERAL EN ALMERÍA:
D. Esteban Giménez Ulibarri
Obispo Orberá, 15.

Consultorio-Electro-Médico-Operat[illegible]
Dotor. Emilio Rapallo.
Paseo del Príncipe, 77, 2.° dra, Almería (casas de Viciana[illegible]
Reconocimientos, operaciones, aplicación de métodos curativos especi[illegible] bien á domicilio y al alcance de todas las clases.
Electricidad, Inhalaciones, Extirpación radical garantida de vello, pelo, [illegible] lunares sin dolor ni señal. Reconocimientos especiales é internos y métod[illegible] para enfermos de todas clases, atestiguados por muchos graves y crónico[illegible]

Salvador Romero y Herman[illegible]
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA
Compra de cheques y letras de **libras esterlinas** [illegible] pesetas, marcos y toda clase de papel extranjero. **Comp[illegible]** toda clase de billetes y **moneda de oro** españolas y estra[illegible] **Venta de cheques** sobre las principales plazas del [illegible]
NEGOCIACION DE GIROS.
COMPRA Y VENTA
de toda clase de papel del Estado y Valores públicos.

AGUAS PUERTOLLA
alcalinas, radioactivas bicarbona[illegible]
Las más recomendadas por la ciencia médica, por ser exclusiva para combat[illegible] dades de **Estómago, Hígado, Cólicos, Riñón, Cálculos Fostáticos.**
La mejor agua de mesa por ser la más bicarbonatada, la única que servida e[illegible] das facilita la digestión. Es la más pura y sin microbios.

LA UNIVERSA[illegible]
Unica fábrica de pan montada con todos los adelantos mode[illegible]
Movida á vapor
16 y 18, MARIN, 16 y 18.
Como esta casa ha suprimido los repartidores de pan á domicilio, vende[illegible] trador el pan pesado á la vista del comprador y bonifica á sus clientes con [illegible]
Pan caliente á todas horas, y con especialidad pan de Madrid, á las die[illegible] ñana y á las seis de la tarde.
6 bollos surtidos, 0'25 pesetas.
Convencido el público de las muchas economías y ventajas que obtiene[illegible] do en esta casa, cada día aumenta su elaboración, y siendo insuficientes l[illegible] nos que posee para surtir á su numerosa clientela, se está procediendo á ins[illegible]

Vapores correos españoles de Almería á la Argentin[illegible]

El magnífico vapor de 10.000 toneladas, "Conde Wifredo"

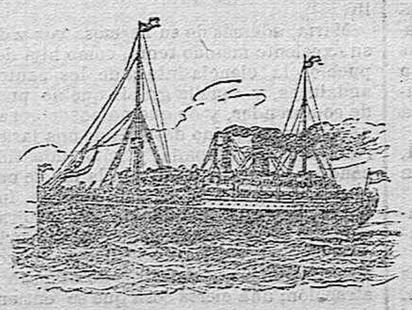

de la Compañía **Pinillos, Izquierdo y Compañía,** de Cádiz, saldrá de Almería el día 1.° de Agosto, admitiendo carga y [illegible] ros en primera, segunda, intermedia y tercera clase, para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DEL PUERTO DE ALMERIA DURANTE EL PRESENTE AÑO

Vapor Conde Wifredo el día 22 de Octubre.
» Barcelona » » 22 de Agosto y 12 de Noviembre.
» Valbanera » » 12 de Septiembre y 2 de Diciembre.
» Cádiz » » 2 de Octubre y 22 "

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

Boletín de mercados

Cereales.—Aunque la tendencia que han las diversas plazas reguladoras ...go es sostenida, se nota ligera inde- ...producida por la proximidad de ...tas de la nueva cosecha, que al ...en los precios, origina una baja ...able.

...a el trigo en Valladolid: Arco y ...55 reales fanega; Rioseco á 52,50; ...l á 53,50; Arévalo á 53; Medina ...mpo á 54; Nava del Rey á 50 rea- ...94 libras, y Palencia á 54 las 92 ...

...elona: candeal Castilla, de 35,22 ...; Aragón monte, de 34,54 á 35,45; ...huerta, de 33,63 á 34,09; Urgel, ...8 á 34,09; Palencia á 34,54. Todo ...los 100 kilos.

...ga: blancos, de 15,50 á 16; trigos ...erza, de 16 á 16,50 pesetas los ...érida: de monte superior ... á 17,75 ...los 55 kilos, mediano á 17,25, fi- ...75; de huerta, de primera, á 17,50, ...nda á 15,75. Valencia: de huerta, ...reales hectólitro; duro, de 100 á ...candeal de 107 á 108.

...íz ha cobrado mejor firmeza por ...ctividad en el consumo y ser re- ...las existencias. La avena con ...ción en los precios y operacio- ...cebada con muy poca venta y ...s existencias.

...—En Barcelona, sin gran anima- ...tizan: el Valencia bomba, de 61 ...l amonquilí, de 32 á 40 pesetas ...kilos.

...cia: bombeta de 43 á 44 pesetas ...kilos; monquilí, clase superior, ...21,50.

...edianos de arroz, clase superior, ...etas los 100 kilos.

...roces eloborados quedaron como ...

...ilí núm. 00 á 31 pesetas, núm. 0 ...núm. 1 á 32,25; núm. 2 á 33; ...33,75; núm. 4 á 34,50; núm, 5 ...núm. 6 á 36; núm. 7 á 36,75; ...37,50; núm. 9 á 38,25.

...ta, núm. 1 á 63; núm, 2 á 64; ...3 á 65; núm. 4 á 66; núm. 5 á 67; ...68; núm. 7 á 69; 8 á 70; núme- ...

...l: amonquilí, núm, 00, 37,50 pe- ...100 kilogramos con envase; ...8 idem; idem 1, 38,75 ídem; ídem ...dem; idem 3, 40,25 ídem; ídem ...m; ídem 5, 41,75 ídem; ídem 6, ...m; ídem 7, 43,25 ídem; Bomba: ..., 68 ídem; ídem 2, 69 ídem; ídem ...m; ídem 4, 71 ídem, ídem 5, 72 ...m 6, 73 ídem; ídem 7, 74 ídem; ...5 ídem; ídem 9, 76 ídem.

Aceites.—Los mercados reguladores operan con alza que repercute en las demás plazas por la activa contratación que hay en algunas de ellas. Se estima, sin embargo, como pasajera esta nueva alza.

Cotiza en Madrid: andaluz fino primera, superior, 133 pesetas los 100 kilos; ídem, primera íd., 136 íd.; corriente fresco, 132; manchego, 134; andaluz de orujo, barriles, 80; refinado: caja de 20 bidones de dos kilos, 80 pesetas; íd. de ocho íd. de cinco, 78; íd. de cuatro ídem de 10, 76; íd. de 12 botellas de un litro y 12 de medio litro, 40; en bocoyes á devolver, 100 kilogramos, 160.

Barcelona cotiza: andaluz superior, de 140 á 141 pesetas; íd. corriente, de 136 á 137; Tortosa finos, de 174 á 175; Aragón finos, de 194 á 195; Lérida, de 129 á 130; Urgel, de 174 á 175. Todo pesetas los 100 kilos.

De orujo: de color verde, 1.ª, á 80; segunda, á 68; amarillo, 1.ª, á 84, 2.ª, á 78; oscuro, á 57. Todo pesetas los 100 kilos.

De coco: blanco (con envase) á 92; cochín á 102, palma á 125. Todo pesetas los 100 kilos.

Valencia: Sierra Espadán á 19,00 pesetas; Tortosa, superior á 16; andaluz, íd., á 15; Mozambique á 10; manchego á 16; Maní del país á 10. Los 12 litros, fuera de puertas.

Reus: finos de Aragón, de 27,50 á 28,00 pesetas los 15 kilos; íd. del Campo, de 24 á 25; íd. nuevos de 19 á 20; íd. de Arrieria, de 19 á 20; íd. finos de Urgel, de 23 á 26.

Sevilla á 57 y 1/2 reales arroba, Córdoba á 52, Andújar á 53, Montoro á 53 y Granada á 56.

Lanas.—En Roubeix-Tourcoing se vendieron las lanas peinadas á 5,90 francos el kilogramo, y á 5,72 las peinadas alemanas en Amberes.

Las últimas cotizaciones en los mercados españoles son:

Badajoz, lana blanca sucia, á 66 reales arroba; Burgos, lana blanca fina, á 79; negra fina á 75; Salamanca, blanca sucia, á 55; negra sucia á 50; Segovia, blanca sucia, á 60; negra sucia, á 52; Valladolid, blanca sucia, á 46; negra sucia á 40; Zamora, blanca sucia, á 57; negra sucia á 53.

En Barcelona se cotizan: Extremadura, finas, á 400 pesetas los 100 kilogramos; manchego finas, á 520; ídem entrefinas á 410; de Castilla finas á 539; lanas negras lavadas á 344; ídem ordinarias á 285; ídem entrefinas á 398; ídem finas á 540.

Ganados.—Valladolid: carne de vaca á 64 reales arroba; ídem íd. kilo á 6, 8 y 10; ídem de segunda á 58; ídem íd, kilo á 4, 6 y 8, ternera á 60, ídem íd. kilo á 8, 10 y 12, cerdo al vivo á 56, ídem canal á 80, lomo kilo á 10 y 12, maza ídem á 10, y cordero á 6 y 7.

Sevilla: toros, á 1,35; vacas, de 1,25 á 1,35; novillos, de 1,35 á 1,45; utreros, de 1,35 á 1,45; erales, de 1,35 á 1,45; terneras, de 1,40 á 1,60; machos cabríos, de 1,20 á 1,25.

Cerecinos del Campo: bueyes de labor á 2.000 reales pareja, novillos de tres años á 1.500, añojos y añojas á 700, vacas cotrales á 600, cerdos al destete á 60, de un año á 248, y de año y medio á 66 arroba.

Villarcayo: bueyes de labor á 1.200 reales uno, novillos de tres años á 1.600, añojos y añojas á 800, vacas cotrales á 1.200, cerdos al destete á 60, de seis meses á 140, de un año á 260, y de año y medio á 56 arroba; ovejas á 54, emparejadas á 90, carneros á 80 y corderos á 34.

Vinos.—Sin cambiar la situación del mercado, los precios siguen siendo muy bajos.

Cotizan en Madrid:

De Valdelascasas, excelente, 28 pesetas hectólitro; de Valdepeñas, superior, 20; de Alcázar, extra, 15,50; de Criptana, ídem, 15,25; de Villarrobledo, ídem, 14 con 50; de La Roda, ídem, 14; de Noblejas, ídem, 18; de Almagro, ídem, 14; de Alcalá, ídem, 12,50.

En algunas poblaciones los precios son ruinosos y las protestas que por todas partes se oyen y que ya se piensa en exteriorizar, fundadas. Es preciso el buscar solución á una crisis tan grave y tan importante de la produción nacional.

PASATIEMPOS

Rompecabezas

MARIO
LAURA
CLARA
PETRA
LUISA

Combinando las precedentes letras, se leerá:

Un nombre de varón. Otro de mujer. A ambos lados de la calle (no en todas). Una nación. Obra de escultura en madera ó piedra.

Tornen otra vez á combinarlas, y leerán de nuevo:

Un nombre masculino. Un río de Valencia. Grupo animal. En los tejados, y propio de caballerías.

Hagan la misma operación, y leerán por vez tercera:

Lo campesino. Nombre de mujer. Fenómeno marino. Puerto extranjero, y engaño brillante.

Charadas

1.ª

Mi amiga *cuarta postrera*
á su novio *cuatro dos*
dió una *quinta* tras *tercera*
para en *dos tres* tras *primera*
cuatro con *cinco* ir á Arbós.

2.ª

Cuarta tercia cuarta TODO
mi tocayo al torear,
que *dos cuarta* res que le echan
pronto *prima* á desollar.

(Las soluciones en el número próximo)

Soluciones de los pasatiempos de nuestro número de ayer.

De las charadas: DOMINICO—RELAMIDO TOCINERO—MEMORIA—MORERA.

Del embuchado: TIESTO.

GACETA DE MADRID

La llegada ayer á esta capital, contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto resolviendo la competencia suscitada entre el gobernador civil de Logroño y el juez de Haro.

Guerra.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de gobernador militar de Jaca el general D. Miguel Pierrá y Gil de Solá.

Fomento.—Real decreto reformando en la forma que se expresa el art. 157 del reglamento general para el régimen de la Minería.

—Otro aprobando el proyecto de un doble depósito de 15.000 metros cúbicos de cabida para abastecimiento de aguas en Arrecife, isla de Lanzarote.

—Otro desestimando el recurso de alzada interpuesto por el alcalde de Santander y confirmando el decreto del gobernador civil de dicha provincia, que declaró la necesidad de la ocupación de terrenos para la explotación de la mina Aumento á Arcilla.

—Otro desestimando el recurso de alzada interpuesto por el alcalde de Santander y presidentes de las Juntas administrativas de Monte y San Román, y confirmando el decreto del gobernador civil de dicha provincia, que declaró la necesidad de la ocupación de terrenos para explotación de la mina Arcillera.

—Otros de personal.

Gobernación.—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Eugenio García, y declarando válida la elección municipal verificada en Antequera (Málaga).

—Otra disponiendo procede clasificar de Beneficencia particular la institución conocida con el nombre de Pía Almoyna.

—Otra aceptando la dimisión del cargo de inspector del trabajo de la cuarta región á don Carlos Ginovart y Rovira.

—Otra nombrando inspector del trabajo de la cuarta región á don Guzmán de la Vega.

Casa de socorro.

Guardia:
Médico.—Don Juan Rumí.
Practicante.—Don Amador Díaz.
Retén:
Médico.—Don José Cordero Soroa.
Practicante.—Don Manuel Sánchez.

La temperatura en Almería

Observaciones meteorológicas practicadas en esta capital en el día de ayer, hasta las dos de la tarde:

Máxima al sol	32'5
Idem á la sombra	28'3
Mínima	20'4
Presión barométrica	765'6
Viento	E.
Lluvia	00 m.
Humedad relativa	58'8

Movimiento marítimo.

Entrada y salida de buques en el día de ayer.

Entrados.

Pailebot «Dos Hermanas», de Gandía.
Vapor «Villarreal», de Málaga.

Despachados.

Vapor «Bartolo», para Cardiff.
Idem Villarreal», para Barcelona.
Pailebot «Dos Hermanas», para Torrevieja.

Vida militar.

Ha cesado en el cargo de gobernador militar de Jaca el general de brigada don Miguel Piera y Gil de Sola, que pasa á la reserva, habiendo sido autorizado para fijar su residencia en Zaragoza.

—Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada D. Ricardo Nicolau el capitán de Infantería D. José Batlle y de Balle.

—Se destina al batallón cazadores de Reus al comandante de Infantería D. José Labandera.

—En propuesta reglamentaria de destinos, han sido trasladados los jefes y oficiales de Carabineros que á continuación se expresan: Comandante D. Aurelio Clavijo, á la Comandancia de Gerona; capitanes: D. Juan Pinto, á la de Mallorca; don Carlos Romeu, á la de la Coruña; don Santiago Pérez, á la de Estepona, y don José Armengol, á la de Málaga; primeros tenientes: D. Arturo Carbajosa, á la de Salamanca; D. José Martínez Castrillo, á la de Estepona; D. Angel Alvarez Centeno, á la de Gerona, y D. Benigno Moral, á la Murcia, y segundos tenientes de la escala de reserva D. Bernardo Vázquez, á la de Estepona; don José Da Pena, á la de Cádiz, y don José Martínez Esmori, á la de Coruña.

—Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al médico primero don Pascual Morales con doña María de la Concepción Carrasco y Fernández.

—Como el día 17 del corriente se produce otra vacante en el generalato, por pase del general de división Sr. Pavía á la sección de reserva, no se cubrirá la que de general de brigada ha dejado por el mismo concepto el general Piera.

Habrá, pues, que cubrir una de general de división y dos de general de brigada, que corresponden ambas al arma de Infantería.

—En el *lunch* con que celebró la Academia de Ingenieros el ascenso de los alumnos de último año, el que ha obtenido el número uno de la promoción solicitó de S. M., en nombre de sus compañeros, una gracia: que este año, y por merced especial, se permita repetir por segunda vez el curso á los alumnos que, por haber perdido curso repetido, debían salir este año de la Academia.

S. M. otorgó la gracia que se le pedía después de consultar el caso con el ministro de la Guerra, que estaba presente.

—Presididos por un capitán profesor, se han presentado al subsecretario del Ministerio de la Guerra, al jefe de la sección de instrucción y al jefe de sección de Ingenieros los 18 alumnos de Ingenieros ascendidos á primeros tenientes por haber terminado con aprovechamiento sus estudios.

—Dando una prueba de compañerismo, los alumnos de la Academia de Infantería que ascendieron á oficiales, se han inscrito todos ellos en la Sociedad de Socorros Mutuos del Arma.

CHOCOLATES
DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA
Vitoria (Alava)
Envíos á todas partes.

SERVICIO DIRECTO
Y SIN ESCALAS ENTRE
LORCA y ALMERIA
POR EL VAPOR
VELARDE
...de Barcelona: todos los miércoles.
...de Almería: todos los sábados.
...tarios en Barcelona: don Juan Domenech Paseo de Colón, 12, y Merced, 20.
...tarios en Almería: señores Verdejo Her-
...ndo carga y pasajeros para Almería, Grana-..., Baza y demás estaciones del ferrocarril del ...aña, según las listas que se encuentran en ...señores consignatarios.
...de todas las estaciones del Sur quedan en- ...a transmitir telegráficamente al Agente del ... Almería, para que se les reserve pasaje á ...á los señores viajeros que lo soliciten.

ESTERERIA
DE
Manuel Rodríguez Alfonso.
En este establecimiento se acaba de recibir para la presente temporada un extenso surtido de persianas y trasparentes, á precios sin competencia.
Se pintan y arreglan persianas.
20—Real,—20

Grasas, aceites minerales para minas, de la casa Busquet Hermanos, representada por don Antonio Pedra Vals.
Trajano, 4, bajos. ALMERIA

LAS MADRES
...deseen criar hijos sanos y ro- ...os, aliméntenlos, desde la edad ... meses en adelante, con **Fé- ...a Fosfatada Bene- ...to.**—Folleto explicativo en ... caja. Precio, **2'50** pesetas. ...venta: San Bernardo 41, Ma- ... y principales farmacias y ...uerías de España y América.

DIGESTERINA
Cuando la digestión es imperfecta se envenena al sistema. La
DIGESTERINA
impide esto, librándole á uno de esos malestares, pesadeces ó dolores agudos propios de una dispepsia imperfecta.
Digesterina
procede del Laboratorio donde se prepara la Emulsión de Scott, siendo un preparado tan científico y un remedio tan bueno para su objeto como la Emulsión de Scott. No debe mascarse! Trágese la tableta entera. Precio de la **Digesterina**, 2'50 pesetas.
De venta: Farmacia J. J. Vivas Pérez.

De venta en Almería: Farmacia de don Juan Vivas Pérez.
Al por mayor: Sociedad sevillana de productos químicos y farmacéuticos, Monsalves, 13, Sevilla.

Banco Hipotecario
DE ESPAÑA
Préstamos al 4'25 por 100 anual.
Agentes: Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe núm. 10

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ
Comisionista en frutas verdes y secas
ALMERÍA — Reyes Católicos, 5.
LONDRES E. C. — 4, Monument Street.
Representación general de
EL DIA, Seguros marítimos.—Cartagena.
UNION DE NORWICH, Seguros de vida.—Inglaterra.

LA VICTORIA de los medicamentos
EMERIN
DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA»
Tomando á tiempo **Emerin** *corta el progreso de las enfermedades de la*
Sangre, anemia, urinarias
EN EL PRIMER DÍA
Los **Confites Emerin** dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatisis, Cistites, Catarros, Cálculos, Incontinencia de Orina, etc. Una caja de Confites Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4'50.
El **Roob Depurativo Emerin**, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de **Roob Depurativo Emerin** con la debida instrucción, 3'50 pesetas.
El **Regenerador de la Sangre Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por carta, dirigirse al inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, número 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
DE VENTA EN ALMERÍA: FARMACIA DE DON JUAN J. VIVAS PÉREZ

Horas de entrada y salida de los trenes.

Entradas.—Mixto de Linares, á las 10 de la mañana.—Correo de Madrid, á las 3,30 tarde.—Mercancía de Guadix, á las 12.20 noche.

Salidas.—Correo para Madrid y Granada, á las 11,40 mañana.—Mixto para Madrid, á las 5,05 tarde—Mercancías para Guadix, á las 3,15 noche.

...e "La Independencia" (48)

...a Gaviota

NOVELA

POR

...án Caballero.

Tomo segundo.

...o exacto de las españolas, diez ...e bastaron para observar y juz- ...o.

...toy;—decía en sus adentros, y ...uenta de sus observaciones. La ...s buena, y desea que me luzca. ...es elegantes se burlan de mí y ...u postura, que debe ser espan- ...a los extranjeros, que me están ...el lente con desdén, soy una ...olicia de aldea; para los viejos, ... Los otros se quedan neutra- ... por consideración al Duque ...i patrón, como para lanzarse ... la alabanza ó la censura, según la opinión se pronuncie en pro ó en contra.

Durante todo este tiempo, la buena y amable Condesa, hacía cuantos esfuerzos le eran posibles para ligar conversación con María; pero el laconismo de sus respuestas frustraba sus buenas intenciones.

—¿Os gusta mucho Sevilla?—le preguntó con amabilidad.

—Bastante—respondió María.

—¿Y qué os parece la catedral?

—Demasiado grande.

—¿Y nuestros hermosos paseos?

—Demasiado chicos.

—Entonces, ¿qué es lo que más os ha gustado?

—Los toros.

Aquí paró la conversación.

Al cabo de diez minutos de silencio, la Condesa le dijo:

—¿Me permitís que ruegue á vuestro marido que se ponga al piano?

—Cuando gustéis—respondió María.

Stein se sentó al piano. María se puso en pie á su lado, habiéndola llevado por la mano el Duque.

—¿Tiemblas, María?—le preguntó Stein.—

—¿Y por qué había de temblar?—contestó María.

Todos callaron.

Observábanse diversas impresiones en las fisonomías de los concurrentes. En la mayor parte, la curiosidad y la sorpresa; en la Condesa, un interés bondadoso; en las mesas de juego, ó como decía Rafael, en la cámara alta, la más completa indiferencia.

El Príncipe se sonreía con desdén.

El Mayor abría los ojos, como si pudiera oir por ellos.

El Barón cerraba los suyos.

El Coronel bostezaba.

Sir John se aprovechó de aquel intervalo, para quitarse el lente y frotarlo con el pañuelo.

Rafael se escapó al jardín para echar un cigarrrillo.

Stein tocó sin floreos ni afectación el ritornelo de *Casta Diva*. Pero apenas se alzó la voz de María, pura, tranquila, suave y poderosa, cuando parecio que la vara de un mágico había tocado á todos los concurrentes. En cada rostro se pintó y se fijó una expresión de admiración y de sorpresa.

El Príncipe lanzó involuntariamente una exclamación.

Cuando María acabó de cantar, una borrasca de aplausos estalló unanimemente en toda la tertulia. La Condesa dió el ejemplo, palmoteando con sus delicadas manos.

—¡Válgame Dios!—exclamó el General, tapándose los oídos.—No parece sinó que estamos en la plaza de toros.

—Déjalos, León —dijo la Marquesa,—déjalos que se diviertan. Peor fuera que estuvieran murmurando del prójimo.

Stein hacía cortesías hacia todos lados. María volvió á su asiento, tan fría, tan impasible como de él se había levantado.

Cantó después unas variaciones verdaderamente diabólicas, en que la melodía quedaba oscurecida en medio de una intrincada y difícil complicación de floreos, trinos y *volatas*. Las desempeñó con admirable facilidad sin esfuerzos, sin violencia y causando cada vez más admiración.

—Condesa,—dijo el Duque—el Príncipe desea oir algunas canciones españolas, que le han celebrado mucho. María sobresale en este género. ¿Queréis proporcionarle una guitarra?

—Con mucho gusto—respondió la Condesa.

Al punto fué satisfecho su deseo.

Rafael se había colocado junto á Rita, habiendo instalado al Mayor al lado de Eloisa. Esta procuraba persuadir al inglés de que las españolas se iban poniendo al nivel de las estranjeras, en cuanto á afectación y artificio; porque ya se sabe que los que imitan servilmente, lo que copian siempre son los defectos.

—¡Qué ojos tienes!—decía Rafael á su prima.—¡Qué bien guarnecidos de grandes y negras pestañas! Tienen el color y el atractivo del imán, Rita.

—Tú sí que eres un imán para los extranjeros,—respondió Rita.—¿Porqué has colocado al Mayor cerca de Eloisa? Escucha la simpleza que le está diciendo. Te advierto, primo, que vas adquiriendo la facha y el garbo de un Diccionario.

—¡Dale y más dale!—exclamó Rafael, descargando un golpe á puño cerrado en el brazo del sillón.—No se trata de eso Rita; se trata del amor que te tengo, y que durará eternamente. Ningún hombre ama en toda su vida más que á una mujer, en *efectivo*. Las otras se aman en *papel*.

—Ya lo sé—dijo Rita.—Bastantes veces me lo ha repetido Luis. Pero ¿sabes lo que digo? Que te vas volviendo un cansadísimo reloj de repetición.

—¿Qué significa esto?—gritó Eloisa, viendo que traían la guitarra.

—Parece que vamos á tener canciones españolas,—dijo Rita—y me alegro infinito. Estas sí que animan y divierten.

—¡Canciones españolas! — exclamó Eloisa indignada.—¡Qué horror! Eso es bueno para el pueblo, no para una sociedad de buen tono. ¿En qué está pensando Gracia? Ved por qué los extranjeros dicen con tanta razón que estamos atrasados, porque no queremos amoldar nuestros modales y nuestras aficiones á las suyas; porque nos hemos empestillado en comer á las tres, y no queremos persuadirnos, que todo lo español es ganso á *nativitate*.

—Pero—dijo el Mayor en mal español, —creo que hacen muy bien, *indeed*, en ser lo que son.

—Si esto es un cumplimiento,—respondió enfáticamente Eloisa—es tan exagerado, que más bien parece burla.

—Ese señor italiano,—dijo Rita,—es el que ha pedido canciones españolas. Es aficionado y lo entiende; conque es prueba de que merecen ser oídas.

—Eloisa,—añadió Rafael—las bacaro- las, las tirolesas, el *ranz des vaches*, son canciones populares de otros pases. ¿Por qué no han de tener nuestras boleras y otras tonadas del país, el privilegio de entrar en la sociedad de la gente fina como aquéllas?

—Porque son más vulgares,—contestó Eloisa.

Rafael se encogió de hombros; Rita soltó una de sus carcajadas; el Mayor se quedó en ayunas.

Eloisa se levantó, pretextó una jaqueca, y se salió acompañada de su madre, á quien iba diciendo.

—Sépase á lo menos que hay señoritas en España bastante finas y delicadas para huir de semejantes chocarrerías.

—¡Qué desgraciado será el Abelardo de esa Eloisa!— dijo Rafael al verla salir.

María, además de su hermosa voz y de su excelente método tenía, como hija del pueblo, la ciencia infusa de los cantos andaluces, y aquella gracia que no puede comprender, y de que no puede gozar un extranjero, sino después de una larga residencia en España, y sólo indentificándose, por decirlo así, con la índole nacional. En esta música, así como en los bailes, hay una abundancia de inspiración, un atractivo tan poderoso, tal serie de sorpresas, quejas, estadillos de gozo, desfallecimientos, muestras de despego y atracción; una cierta cosa que se entiende y no se explica, y todo esto tan determinado, tan arreglado al compás, tan arrullado, si es lícito decirlo así, por la